

SERVICIO POSTAL MEXICANO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
	2015	2014
Caja (Administraciones Postales)	7,493,307	2,188,860
Bancos (Moneda Nacional y Dólares)	168,018,568	134,500,606
Inversiones (Excedentes de caja a un día)	63,976,951	38,390,578
Transferencias de fondos (Envíos de remesas)	6,659,044	2,392,370
	246,147,870	177,472,414

Caja. Las Administraciones postales controlan su operación a través de la cuenta de caja y tienen obligación de depositar sus ingresos en una cuenta bancaria central concentradora. Para sus gastos y compromisos reciben remesas que se registran en la cuenta de Transferencias de fondos, al igual que la concentración de su cobranza.

Bancos.- Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación del Organismo.

Inversiones en valores.- Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición al momento de su compra, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado. Por los rendimientos que generan las inversiones con recursos propios, se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan. Para efectos informativos, esos rendimientos se incluyen en el estado de ingresos y egresos, como otros ingresos.

Las disponibilidades financieras se invierten a través de la figura de custodio conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF por la SHCP el 1 de marzo de 2006; así como

a las modificaciones publicadas el 6 de agosto de 2010. Los rendimientos generados por las cuentas bancarias provenientes de recursos fiscales, se enteran a la TESOFE al mes siguiente de su obtención.

Transferencia de fondos. – Se registra el envío de recursos a los centros operativos que cuentan con personal que cobra en efectivo, así como el envío de remesas a los Centros operativos para reponer sus fondos, solventar sus gastos y compromisos.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir		
	2015	2014
Cientes (Sectores Público y Privado)	653,286,769	476,723,430
Servicio Postal Internacional (Países deudores)	85,338,861	70,641,107
Deudores diversos (Gastos y viáticos a comprobar)	2,067,550	3,417,267
Responsabilidades (Cuentas en proceso legal)	1,755,048	54,844,296
IVA por acreditar	20,199,372	14,164,054
	762,647,600	619,790,154

Cientes. – Representan los derechos de cobro a los clientes, derivados de la prestación de servicios, que se registran a su valor nominal de recuperación en efectivo. Los precios correspondientes a la prestación del servicio público de correos, están sujetos a las tarifas autorizadas por la SHCP.

La prestación de los servicios básicos por concepto de estampillas, máquinas franqueadoras, apartados postales y portes, ingresados por las Administraciones o Gerencias que integran la red postal, se controla a través del Sistema Integral de Operación (SIO), cuyos tickets de venta son facturados en el Modulo Concentrador de Ingresos (MCI), las facturas expedidas se incorporan al sistema de contabilidad denominado Sistema de Administración de Recursos del Gobierno Federal (SARGOF), junto con las facturas emitidas a nivel central.

Los clientes se integran de la siguiente manera:

Clientes	
A 90 Días	467,393,401
A 180 Días	53,459,586

CUENTA PÚBLICA 2015

A 365 Días	54,293,071
Mayor a 365 Días	78,140,712

Total 653,286,769

Servicio Postal Internacional.- En esta cuenta se registran las operaciones de servicio postal internacional de encomiendas, gastos de tránsito y terminales, correo aéreo y de superficie, con base en lo dispuesto por la Unión Postal Universal (UPU), que establece cuentas en función al servicio trimestral (transportación aérea, encomiendas postales e indemnizaciones) y una cuenta anual por gastos terminales, formulando los estados de cuenta con los países deudores para su cobro. Los servicios prestados hasta el cierre del período son reconocidos por parte de los países miembros de la UPU, una vez revisadas y aprobadas dichas cuentas, que se valúan utilizando como unidad monetaria los Derechos Especiales de Giro (DEG). Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 la equivalencia del DEG por un dólar es de 1.38753 y 1.4881, respectivamente.

Deudores diversos.- Se integra principalmente por gastos a comprobar a cargo de funcionarios y diferencias del impuesto sobre la renta (ISR) a cargo de los trabajadores derivados del cálculo anual.

Responsabilidades.- Las cuentas por cobrar que se encuentran en proceso legal se registran en la cuenta de Responsabilidades.

Impuesto al Valor Agregado por acreditar.- A partir del ejercicio 2012 y de conformidad a los formatos contenidos en los “Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013”, en específico al estado de situación financiera, el impuesto al valor agregado por acreditar, se presenta en el activo y en el pasivo el impuesto al valor agregado por pagar.

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

Inventarios		
	2015	2014
Inventario de mercancías para su venta	8,943,234	7,334,946

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado “costos promedio”, los cuales no exceden al valor de mercado.

El costo de los productos postales que el correo vende, tales como: Estampillas comunes y filatélicas, hojillas, sobres y otros, se registra contablemente a precios de adquisición promedio. Anualmente, se levantan inventarios físicos que se comparan contra las existencias contables, ajustando las variaciones.

CUENTA PÚBLICA 2015

Almacén		
	2015	2014
Almacén de materiales y suministros	50,838,372	45,426,992
Revaluación del almacén de materiales	516,378	516,378
Mercancías en tránsito	5,745,356	0
	57,100,106	45,943,370

En SEPOMEX las compras de materiales y suministros están centralizadas. Todos los envíos que realiza el almacén central a los centros operativos son valuados a precios promedios y su importe se registra como costo de cada uno de ellos. Al finalizar el ejercicio, se levantan inventarios físicos cuyos resultados, se comparan con los registros contables, registrando los asientos de ajuste por las variaciones determinadas.

El cambio del método de valuación no lo consideramos es viable pues actualmente se vive una estabilidad económica que implica que valorar con un método como el PEPS, tergiversar la información en términos inflacionarios que no son relevantes actualmente bajo el contexto económico antes mencionado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente en el costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del ejercicio, con base en los inventarios físicos que se realizan en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio. Las Mercancías en tránsito se derivan del proceso de reparto que al 31 de diciembre de 2015, aún no se terminaban de repartir.

➤ Inversiones Financieras

No aplica.

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Integración			Valor Histórico	Revaluación	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Bienes Inmuebles	Terrenos		23,530,666	408,103,085	0	431,633,751
	Edificios		292,816,504	1,733,463,013	1,998,855,016	27,424,501
	Construcciones en Proceso		11,642,503	0	0	11,642,503
	Inmueble en condominio		1,806,297	8,989,475	10,795,772	0
	Sumas		329,795,970	2,150,555,573	2,009,650,788	470,700,755
Bienes Muebles	Mobiliario y Equipo de Oficina		117,520,923	476,027,331	552,726,990	40,821,264
	Equipo de Cómputo					18,179,644

CUENTA PÚBLICA 2015

		175,952,205	15,437,652	173,210,213	
Otros Activos		243,592	1,461,046	1,702,646	1,992
Parcial		293,716,720	492,926,029	727,639,849	59,002,900
Equipo de Transporte		509,955,121	7,161,122	375,047,942	142,068,301
Maquinaria y Equipo de Operación		149,261,716	166,499,916	272,687,674	43,073,958
Sumas		952,933,557	666,587,067	1,375,375,465	244,145,159
Suma Activo de Bienes Muebles e Inmuebles		1,282,729,527	2,817,142,640	3,385,026,253	714,845,914

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Terrenos	431,633,751	430,709,841
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	27,424,501	27,066,538
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	459,058,252	457,776,380
Infraestructura	0	0
Subtotal de la Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	11,642,504	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	11,642,504	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso	470,700,756	457,776,380

CUENTA PÚBLICA 2015

(Pesos)		
Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
470,700,756	470,700,756	0

No existen diferencias en la conciliación contable – física de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2015.

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

(Pesos)		
Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	59,002,900	60,343,489
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	142,068,301	167,019,710
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43,073,959	50,527,396
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	244,145,159	277,890,595

CUENTA PÚBLICA 2015

(Pesos)		
Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
244,145,159	244,145,159	0

No existen diferencias en la conciliación contable – física de bienes muebles al 31 de diciembre de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2-V y 34-VI, de la Ley General de Bienes Nacionales, los bienes inmuebles pertenecientes al Gobierno Federal, destinados a la prestación de un servicio público se consideran bienes del dominio público. Por lo cual, los inmuebles que le fueron entregados a SEPOMEX, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como parte de la aportación patrimonial inicial, fueron reconocidos como parte de su activo y patrimonio, sometiéndolos a los procesos de depreciación y actualización que les son relativos, no obstante sin haberse escriturado a la fecha a favor del Organismo en su totalidad. Dicho proceso de escrituración está en proceso de conciliación con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN, ya que en todos se cuenta con la posesión del inmueble.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios y construcciones	5% y 10%
Maquinaria y equipo de operación	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Monumentos conmemorativos	10%

Los Gastos Pagados por Anticipado al 31 de diciembre de 2015, quedaron pendientes de amortizar anualidades de cuotas pagadas en el presente ejercicio y la existencia de vales utilizados para pagar diversos conceptos de nómina. Así mismo la tasa de amortización de los gastos de instalación es del 5% anual.

CUENTA PÚBLICA 2015

Gastos pagados por anticipado	2015	2014
Cuota a la Unión Postal Universal	7,654,895	6,087,978
Póliza de Administración de pérdidas	3,724,708	3,160,000
Vales de despesa	1,444,465	1,192,964
Cuota a la Unión Postal de las Américas	1,292,015	985,368
Subtotal	14,116,083	11,426,310
Gastos de instalación	424,232,761	423,730,921
Subtotal	438,348,844	435,157,231
Menos amortización acumulada	237,035,522	217,248,499
Total de activos no circulantes, neto	201,313,322	217,908,732

➤ Estimaciones y Deterioros

Estimación para cuentas de cobro dudoso.– Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se incrementó con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando una antigüedad de dos años, en cumplimiento de la Norma para Estimación de Cuentas Incobrables (NIFGG SP 03) y a las Normas, Bases y Procedimientos para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de SEPOMEX, establecidos como normatividad interna, una vez realizando el análisis por las áreas de Cobranza y/o Jurídico, identificando aquellas con características de incobrabilidad. En el ejercicio 2015, dicha estimación se modificó con base en la NIFGG SP 03 para que en dicho rubro solo se provisionara lo relativo a clientes.

La integración al 31 de diciembre de 2015, de los saldos contenidos en este rubro, se muestra a continuación:

Estimaciones y Deterioro	2015	2014
Responsabilidades	0	52,960,588
Clientes	11,508,624	7,536,834
Servicio Postal Internacional	0	4,427,990
Deudores diversos	0	1,116,188
Suma	11,508,624	66,041,600

➤ Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2015 existen derechos de cobro por laudos laborales, los cuales están en proceso de promoción para la recuperación de dichos importes ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; así como la institución bancaria Banamex SA.

Otros Activos Circulantes	2015	2014
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	17,627,034	21,654,897

PASIVO

➤ Cuentas por pagar a corto plazo (Cadenas Productivas)

Por disposición de la SHCP, con fecha 29 de marzo de 2007, el Organismo celebró un convenio con Nacional Financiera, S.N.C., para incorporarse al Programa de Cadenas Productivas, por tal motivo, las facturas por pagar de los capítulos de gasto 2000, 3000, 5000 y 6000, son dadas de alta vía internet en el sistema de “Cadenas Productivas” para que en caso de que el proveedor o prestador de servicio, lo requiera cobre mediante este método. De no ser cedidas por los beneficiarios en determinado tiempo para que cobren bajo este esquema, se efectúa el pago en la tesorería de SEPOMEX y/o en su caso en las áreas autorizadas para realizar dichos pagos.

En este rubro se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2014, servicios personales por pagar, proveedores de bienes, acreedores y países prestadores de servicios, retenciones y contribuciones por pagar y otros a corto plazo cuyos saldos se integran como sigue:

Todos los pasivos son a 90 días; excepto un monto de \$630,158 correspondientes al proveedor Club Visual SA de CV el cual desde 2012 se encuentra en litigio con SEPOMEX. Dicho monto se encuentra en el rubro de Proveedores.

Cuentas por pagar a Corto Plazo	2015	2014
---------------------------------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2015

Remuneraciones por Pagar (1)	4,886,232	5,002,657
Provisiones de Ser vicios Personales (1)	53,724,080	50,734,908
Acreedores Diversos (2)	94,537,534	13,870,466
Proveedores (2)	11,881,378	630,159
Servicio Postal Internacional (3)	26,975,459	44,928,398
Impuestos y Cuotas por Pagar (4)	131,758,619	111,126,897
IVA por trasladar (4)	84,897,468	58,269,269
IVA Traslado (4)	31,660,503	557,385
	440,321,273	285,120,139

(1) Las remuneraciones por pagar que se pagan en efectivo y que no fueron cobrados por los beneficiarios al cierre del ejercicio, integran el saldo. Los principales conceptos de nómina provisionados mensualmente y que quedaron liquidados al 31 de diciembre de 2015.

(2) En este rubro se agrupan los acreedores y proveedores nacionales de bienes. Existe un saldo que proviene de 2012 y que está sujeto a litigio.

(3) Adeudo derivado del intercambio de servicios postales internacionales.

(4) Pasivo derivado de retenciones diversas y traslado de impuestos efectuados en diciembre de 2014, así como de la recaudación aduanal, que también deberá enterarse en enero de 2016.

➤ Documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015, los saldos que integran este rubro se refieren a los compromisos para pagar en el lugar de destino, las remesas recibidas de los clientes, se muestran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

Documentos por pagar a corto plazo	2015	2014
Giros Postales Nacionales	2,468,144	7,565,784
Giros Postales Internacionales	0	279,276
Money Orders	0	379,814
Suma	2,468,144	7,465,246

➤ Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los anticipos entregados por los clientes en trámite de facturación y los remanentes a su favor por pagos en exceso, se integran:

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	2015	2014
Sector Privado Recibos Pendientes de Aplicar (Bonificaciones y Anticipos)	88,030,977	13,599,558
Venta de productos de terceros ⁽¹⁾	1,314,952	2,586,784
Depósitos de Clientes en Garantía ⁽¹⁾	882,013	813,663
Suma	90,227,942	17,000,005

(1) En esta cuenta se registran los depósitos recibidos de los clientes en garantía del servicio denominado "Permisos de correspondencia con Derechos por Cobrar". Asimismo se registran en esta cuenta los importes generados por la venta de productos de terceros.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ Ingresos de Gestión

Ingresos de Gestión	2015	2014
Ingresos por la venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados		
Servicios Nacionales	2,612,705,681	2,171,241,393
Servicios Internacionales	540,189,868	428,772,842
Otros servicios	4,007	110,656
	3,152,899,556	2,600,124,891
Transferencias fiscales para gasto corriente		
1000 - Servicios Personales	900,000,000	1,237,239,873
2000 - Materiales y Suministros	161,686,212	172,697,510
3000 -Servicios Generales	997,034,294	900,979,284
	2,058,720,506	2,310,916,667
Otros ingresos		
Productos Financieros	36,697,700	16,885,973
Penalizaciones	22,764,056	12,422,805
Recuperaciones	19,114,739	10,354,550
Venta de activo fijo	3,075,967	7,142,246
Siniestros	134,344	2,218,498
Comisiones	4,267,027	1,402,132
Diversos	6,175,337	808,458
Disminución exceso de estimaciones por pérdida o deterioro	-	2,031,729
	92,229,170	53,266,391
Total de ingresos y otros beneficios	5,303,849,232	4,964,307,949

➤ Gastos y Otras Pérdidas

CUENTA PÚBLICA 2015

Gastos y Otras Pérdidas	2015	2014
Servicios Personales	3,985,801,525	3,765,038,574
Materiales y Suministros	166,443,290	161,230,258
Servicios Generales	1,068,697,115	949,909,862

Del total de gasto, se encuentra el ejercido en el capítulo 1000 (Servicios Personales), el cual se vio incrementado principalmente por el aumento salarial en el ejercicio y el apoyo “ayuda de transporte”.

En materiales y suministros el aumento más significativo fue derivado de la compra de combustibles y lubricantes (para el proyecto TDT), y otros gastos tales como alimentos y uniformes para atender en tiempo y forma el proyecto TDT.

En Servicios Generales el rubro que mayor incremento tuvo fue el de laudos laborales, así como el mantenimiento de vehículos y fletes (rutas postales) para atender principalmente al programa TDT,

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ **Modificaciones al patrimonio Contribuido**

El rubro de “Patrimonio Contribuido” al inicio del ejercicio registraba un importe de \$ 3,325,012,531 el cual fue modificado por la recepción de aportaciones de recursos fiscales otorgados por el Gobierno Federal por un monto de \$ 66,135,362 y adicionalmente se tuvieron donaciones de bienes muebles e inmuebles por \$17,021,962, así como una condonación de adeudo de \$ 3,426,234 derivado de lo cual al cierre del ejercicio 2015 alcanzó un monto de \$ 3,411,596,089.

➤ **Modificaciones al patrimonio Generado**

El rubro de “Patrimonio Generado” representa los resultados acumulados desde el inicio de operaciones del Organismo hasta la fecha; al cierre de 2014 ascendía a un importe de \$ 1,829,891,318, mismo que se modificó en cantidad de \$ 117,605,674 integrado de la siguiente manera: la aplicación del traspaso del resultado del ejercicio 2014 por un monto de \$ (44,579,311) más el resultado del ejercicio 2015 correspondiente a \$ (73,026,363).

CUENTA PÚBLICA 2015

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
	Saldo Inicial	Saldo Final
Efectivo en Bancos - Tesorería	136,689,466	175,511,875
Inversiones Temporales	38,390,578	63,976,951
Depósitos de Fondos de Terceros	2,392,370	6,659,044
Sumas	177,472,414	246,147,870

➤ Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Activos	Compras	Compra Pública	Compra Directa	Donaciones	Muestras no reclamadas	Reposición de bienes	Reposición de seguros	Total activos
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	8,853,201		16,840	16,073,321	24,805		35,069	25,003,236
Maquinaria y Equipo de Operación	280,202	2,269,162		775,200	19,455		97,839	3,441,858
Equipo de Transporte	36,748,678					3,066	987,056	37,738,800
Equipo de Cómputo						576,735		576,735
TERRENOS				750,469				750,469
EDIFICIOS				4,864,991				4,864,991
Obras	11,642,504							11,642,504
GASTOS DE INSTALACION								

CUENTA PÚBLICA 2015

	501,840							501,840
TOTAL	58,026,424	2,269,162	16,840	22,463,981	44,260	579,801	1,119,964	84,520,432

➤ **Conciliación de los flujos de efectivo:**

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro		
	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	52,938,308.00	73,818,868
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	- 103,879,012.00	- 94,934,730
Amortización	- 19,787,023.00	- 19,131,284
Incrementos en las estimaciones	0	2,031,729
Disminución por variación de inventarios	- 2,298,636.00	- 6,363,894
Ahorro/Desahorro Neto	- 73,026,363.00	- 44,579,311

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Servicio Postal Mexicano	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	5,007,898,847

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$325,907,909
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$325,907,909	

CUENTA PÚBLICA 2015

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$59,926,519
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$59,926,519	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$5,273,880,237
--	------------------------

Servicio Postal Mexicano	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2015	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$5,198,660,146

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$207,526,539
Mobiliario y equipo de administración	\$13,980,547	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$1,290	
Vehículos y equipo de transporte	\$36,748,681	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$3,007,120	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	\$6,188,881	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	

CUENTA PÚBLICA 2015

Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$147,600,020	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$355,772,996
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$125,964,671	
Provisiones	\$18,429,956	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$211,378,369	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$5,346,906,603

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

➤ **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Cuentas de Orden Contables	Cuentas de Orden Presupuestarias
7411 - Demandas judiciales en proceso de resolución	8211 - Presupuesto de Egresos Aprobado
7421 - Resolución de demandas en proceso judicial	8221 - Presupuesto de Egresos por Ejercer
	8231 - Presupuesto de Egresos Modificado
7611 - Bienes bajo contrato de concesión	8241 - Presupuesto de Egresos Comprometido
7621 - Contrato de concesión de bienes	8251 - Presupuesto de Egresos Devengado

	8261 - Presupuesto de Egresos Ejercido
7682 - Bienes Artísticos en custodia	8271 - Presupuesto de Egresos Pagado
7692 - Custodia de bienes Artísticos	
	8311 - Presupuesto de ingresos Aprobado
	8321 - Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
	8331 - Presupuesto de Ingresos Modificado
	8341 - Presupuesto de Ingresos Devengado
	8351 - Presupuesto de Ingresos Cobrado

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ Introducción

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX, Organismo o Entidad), Organismo Descentralizado cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto principal es la prestación de servicio público de correos y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público de correos, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, Distrito Federal y para el cumplimiento de sus funciones cuenta además con 1,604 oficinas de atención al público, a nivel nacional.

La Misión de SEPOMEX es ser factor de inclusión de la población, facilitador de la actividad económica y garante de las comunicaciones interpersonales, a través de la provisión de soluciones postales accesibles, confiables y de calidad.

La Visión es ser la empresa líder en el ramo de servicios postales, mensajería y paquetería, reconocida globalmente como confiable por sus mejores prácticas, por sus procesos de excelencia, por sus niveles de competitividad y por la calidad de sus productos y servicios, en un mundo que de forma constante se comunica de manera diferente.

Para lograr tanto su misión y visión, el SEPOMEX ha propuesto los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Incrementar la participación de Correos de México en el mercado de servicios postales.

Objetivo 2: Diversificar la oferta a través de la implementación de nuevos servicios y mejorar su calidad.

Objetivo 3: Poner los servicios al alcance del 100% de la población.

Objetivo 4: Mejorar la autosuficiencia financiera.

➤ Panorama Económico y Financiero

El Servicio Postal Mexicano está considerado como una Entidad de control presupuestal indirecto aun cuando, para su funcionamiento, todavía requiere de la aplicación de recursos federales (apoyos fiscales); durante el ejercicio 2015 operativamente trabajó prácticamente en una proporción cercana al 60.5%, con los recursos que su propia operación genera.

En el 2015 se vivió una volatilidad del peso con respecto al tipo de cambio con el dólar, hecho que no tergiversó su información financiera de manera considerable.

➤ **Autorización e Historia**

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 1986, fue creado el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX, Organismo o Entidad), como un Organismo Descentralizado.

El 3 de junio del 2014, se publicó en el DOF el nuevo Estatuto Orgánico de SEPOMEX, a fin de dotar al Organismo de las bases de organización y funciones que corresponden a los requerimientos de una administración moderna, con objeto de que cuente con una estructura que le permita alcanzar en forma eficiente sus objetivos institucionales, que permita a las áreas que lo componen estar adecuadamente facultadas y provistas de competencia para cumplir con su cometido y con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

➤ **Organización y Objeto Social**

El objeto principal es la prestación de servicio público de correos y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público de correos, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, Distrito Federal y para el cumplimiento de sus funciones cuenta además con 1,604 oficinas de atención al público, a nivel nacional.

El SEPOMEX cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio,

El Organismo, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla:

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales. Así como tampoco es sujeto al impuesto especial sobre producción y servicios, ni de la participación de utilidades a los trabajadores.

Tiene la obligación como retenedor del impuesto sobre la renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplica disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; en materia de retenciones y entero.

El Organismo debe trasladar el impuesto al valor agregado por los servicios que presta y acreditar el IVA por los gastos e inversiones que efectúa.

Está obligado a pagar cuotas al ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

En cuanto a contribuciones locales del Distrito Federal, el Estado de México, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Quintana Roo y Veracruz, se causa impuesto sobre nóminas. Adicionalmente, en el Distrito Federal se deben pagar derechos por el suministro de agua e impuesto predial, existiendo la obligación de dictaminar esos impuestos.

La dirección y administración del Servicio Postal Mexicano corresponde a la Junta Directiva y al Director General, quienes para ello se auxiliarán por las siguientes Áreas:

- I. Coordinación General de Logística y Operación
 - I.1 Dirección Regional Norte
 - I.2 Dirección Regional Centro
 - I.3 Dirección Regional Sur
 - I.4 Dirección Metropolitana
- II. Dirección Corporativa Comercial
- III. Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal
- IV. Dirección Corporativa de Administración y Finanzas
- V. Dirección Corporativa de Planeación Estratégica
- VI. Dirección Corporativa de Información y Tecnología
- VII. Órgano Interno de Control

La Entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

En materia contable, a partir del 1 de enero del 2009, el Organismo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la LGCG, la cual deroga diversas disposiciones del orden contable establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Uno de los principales objetivos de la LGCG, se encamina a la armonización de los sistemas contables y la información financiera que de ellos emanen. El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es el órgano encargado de la coordinación de los objetivos previstos en la Ley.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en el cual se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado con el aprobado por el CONAC; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas, que contienen las principales operaciones de los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal, por tal motivo a partir del 1 de enero del 2013, SEPOMEX actualizó su catálogo de cuentas conforme a estas disposiciones.

Durante el ejercicio 2014, después de diversas consultas y comunicación con la Dirección General de Contabilidad Adjunta de Normatividad ,Contable; SEPOMEX, obtuvo respuesta mediante el oficio 309-A-II-78.10/2014, de fecha 9 de octubre de 2014, donde se establece que la elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental que establece el artículo 20 de la LGCG, se deberá considerar la Lista de Cuentas Aprobada mediante el oficio circular No. 309-A-II-008/2014 del 29 de septiembre de 2014, por lo que dicho Manual y la lista de cuentas específicos, los deberán elaborar y aprobar sus áreas competentes en materia de contabilidad gubernamental, ajustándose a la "lista de cuentas aplicable a sus entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" aprobada mediante el oficio referido y conservando la armonización con el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010.

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. El CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros dicten la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental como son los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, Aplicable para las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y la Secretaría de la Función Pública (SFP), los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

El registro de las operaciones se realiza al valor que tienen en el momento de su realización y las celebradas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

Para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, hasta el ejercicio fiscal 2006 el Organismo debía aplicar las disposiciones contenidas en la circular técnica NIF-06 Bis apartado "A" inciso a) de las Normas de Información Financiera aplicables a Entidades Paraestatales, emitida conjuntamente por la SHCP y la hoy SFP; en cumplimiento a esa norma se han actualizado los rubros de activos fijos y cargos diferidos, así como su correspondiente depreciación y amortización acumulada y la del ejercicio, utilizando como contrapartida la cuenta de patrimonio denominada "Superávit por Revaluación", habiendo aplicado a los valores históricos de esos rubros los factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

En los ejercicios de 2014 y de 2013, los estados financieros, no reconocen los efectos de la inflación, conforme lo establece la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF y la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP04) Apartado "C", por encontrarse en un entorno económico no inflacionario, esta última vigente hasta el ejercicio 2011 y cuya norma vigente a partir del ejercicio 2013 es denominada Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

El Organismo actualmente se encuentra en un entorno económico no inflacionario, el porcentaje de inflación derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 4.08% y 3.97% en 2014 y 2013 respectivamente. El efecto acumulado de inflación en los últimos tres años fue de 11.62% en 2014 y 11.36% en 2013, por lo que no se reconocieron efectos de inflación durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos.

➤ **Políticas de Contabilidad Significativas**

Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

Para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, hasta el ejercicio fiscal 2006 el Organismo debía aplicar las disposiciones contenidas en la circular técnica NIF-06 Bis apartado "A" inciso a) de las Normas de Información Financiera aplicables a Entidades Paraestatales, emitida conjuntamente por la SHCP y la hoy SFP; en cumplimiento a esa norma se han actualizado los rubros de activos fijos y cargos diferidos, así como su correspondiente depreciación y amortización acumulada y la del ejercicio, utilizando como contrapartida la cuenta de patrimonio denominada "Superávit por Revaluación", habiendo aplicado a los valores históricos de esos rubros los factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

En los ejercicios de 2015 y de 2014, los estados financieros, no reconocen los efectos de la inflación, conforme lo establece la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF y la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP04) Apartado "C", por encontrarse en un entorno económico no inflacionario, esta última vigente hasta el ejercicio 2011 y cuya norma vigente a partir del ejercicio 2013 es denominada Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

El Organismo actualmente se encuentra en un entorno económico no inflacionario, el porcentaje de inflación derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 2.13% y 4.08% en 2015 y 2014 respectivamente, por lo que no se reconocieron efectos de inflación durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos.

➤ **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos del cierre contable al 31 de diciembre de 2015 se determinó la paridad del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en \$17.2065 y al 31 de diciembre de 2014 \$14.7180

La Entidad no cuenta con acciones en el Sector Paraestatal

➤ **Inventarios y Almacenes**

Almacenes de estampillas, formas valoradas, materiales y suministros de consumo.

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado “costos promedio”, los cuales no exceden al valor de mercado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente en el costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del ejercicio, con base en los inventarios físicos que se realizan en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio.

Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Pensiones y primas de antigüedad.- SEPOMEX al regir las relaciones laborales con sus trabajadores por lo establecido en el apartado “B” del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que las pensiones son asumidas en su totalidad por el ISSSTE. Para los ejercicios de 2015 y de 2014 se aplicó la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05).

➤ **Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes**

Estimación para cuentas de cobro dudoso.- Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se incrementó con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando una antigüedad de dos años, en cumplimiento de la Norma para Estimación de Cuentas Incobrables (NIFGG SP 03) y a las Normas, Bases y Procedimientos para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de SEPOMEX, establecidos como normatividad interna, una vez realizando el análisis por las áreas de Cobranza y/o Jurídico, identificando aquellas con características de incobrabilidad. En el ejercicio 2015 dicha estimación finalizó con un saldo de \$ 11,508,624

Durante el ejercicio 2015 se realizaron provisiones, al cierre del ejercicio dichas provisiones se ajustan a los montos reales.

CUENTA PÚBLICA 2015

Por este ejercicio no se realizaron cambios en políticas contables, reclasificaciones de cuentas y/o depuración y cancelación de cuentas que informar de relevancia significativa.

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Organismo tenía derechos y obligaciones denominadas en dólares americanos como se muestra a continuación:

Posición en Moneda Extranjera				
	Dólares americanos		Equivalencia en Moneda Nacional	
Activo:	2015	2014	2015	2014
Cuentas por cobrar a clientes (Países)	USD 4,624,661	USD 4,799,640	85,338,861	70,641,107
Efectivo y valores de realización inmediata	504,451	552,838	9,308,642	8,136,676
Suma	5,129,112	5,352,478	94,647,503	78,777,783
Pasivo:				
Proveedores (Países)	1,461,847	3,052,615	26,975,459	44,928,398
Depósito para pago de Money Orders		-24,150	0	-355,447
	1,461,847	3,028,465	26,975,459	44,572,951
Posición Activa	USD3,667,265	USD 2,324,013	67,672,044	34,204,832

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos del cierre contable al 31 de diciembre de 2015 se determinó la paridad del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en \$17.2065 y al 31 de diciembre de 2014, se determinó la paridad del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en \$14.7180

El Organismo no cuenta con protección de riesgos por variación en el tipo de cambio.

➤ Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios y construcciones	5% y 10%
Maquinaria y equipo de operación	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Monumentos conmemorativos	10%

Durante el ejercicio 2015 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La depreciación histórica aplicada a resultados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$103,879,012, asimismo, la depreciación registrada en el ejercicio 2014 fue de \$\$94,934,730

Comparativo del Patrimonio			
	2015	2014	Diferencia
Patrimonio	3,269,828,799	3,203,693,437	66,135,362
Superávit Donado	141,767,290	121,319,094	20,448,196
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,874,470,629	-1,829,891,318	-44,579,311
Resultado del Ejercicio	-73,026,363	-44,579,311	-28,447,052

CUENTA PÚBLICA 2015

Suma

1,464,099,097

1,450,541,902

13,557,195

En el ejercicio 2015 se recibieron aportaciones fiscales para gasto de inversión por \$59,926,518, asignando un 61.3 % a la adquisición de vehículos de diversas capacidades y 38.7 % diversos activos fijos como son mobiliario y equipo.

El resultado de ejercicios anteriores se vio modificado por el traspaso del resultado del ejercicio 2014, a dicha cuenta.

Finalmente, derivado de la operación del año el resultado contable al 31 de diciembre de 2015 arrojó un déficit de \$73,026,363.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el ejercicio 2015, el organismo no participo directamente en fideicomisos y/o mandatos.

➤ Reporte de la Recaudación

Ingresos	2015	2014
Venta de Productos Postales	93,201,286	98,572,473
Venta de Estampillas Filatélicas	84,842,865	79,383,449
Franqueo y Porte Pagado	1,461,753,179	1,539,246,767
Mensajería y Paquetería	1,190,835,975	640,474,555
Comisiones Financieras y Mercancías	3,362,174	3,327,645
Servicio Internacional	318,904,077	239,120,002
	3,152,899,556	2,600,124,891
Transferencias del Gobierno Federal	2,058,720,506	2,310,916,667
Ingresos Financieros	36,697,700	16,885,973
Otros Ingresos	55,531,470	33,825,871
Total de Ingresos	5,303,849,232	4,961,753,402

Proyección de ingresos propios 2016:

Ingresos proyectados	2016	
Servicio Nacional	3,081,545,969	
Servicio Internacional	107,685,555	
Venta de Servicios		3,189,231,524
Otros Productos	-	
Productos Financieros	18,566,476	
Ingresos Diversos		18,566,476
Ingresos Propios		<u>3,207,798,000</u>

➤ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 SEPOMEX y por los últimos 5 ejercicios la Entidad no tiene contratada deuda, los pasivos con que cuenta, se refieren a los saldos derivados de la propia operación.

➤ Calificaciones otorgadas

Derivado a que la Entidad no ha contratado deuda con el sector financiero no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

➤ Proceso de Mejora

Los principales controles en los que se ha enfocado la Administración del Organismo durante el ejercicio 2015 son:

- Dar a conocer los servicios postales mediante las campañas de difusión y correo directo.
- Capacitar a la fuerza de ventas.
- Supervisar el ejercicio del gasto verificando no incrementar el total de gasto en más de 5% con relación al ejercicio anterior.
- Conciliación de Juicios Laborales a través del Comité de Conciliación Laboral.

- Aplicar la política de contención de juicios laborales.
- Fortalecer los mecanismos de vigilancia de los Comités de Adquisiciones y Servicios.
- Asegurar el cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios.
- Capacitación al personal involucrado en los temas de adquisiciones y servicios. (capacitación específica en procesos de licitación)
- Reportes trimestrales de los procesos de adquisiciones y contratación de obras y servicios para verificar su correcta ejecución y validar las modificaciones en lo programado.
- Capacitación al personal involucrado en los temas de adquisiciones y servicios (capacitación específica en planeación y organización de las áreas requirentes, para la solicitud de bienes y contratación de servicios)
- Continuar con las sesiones del Comité de Ética y revisar el Manual de Integración y Funcionamiento a fin de rolar a los representantes de los empleados para que haya una mayor participación y conocimiento generalizado en el tema.
- Continuar con la campaña a través de comunicación interna para difundir el Código de Conducta con el fin de promover los valores del Organismo e imprimir éstos en los recibos de nómina para que lleguen a todo el personal de SEPOMEX a nivel nacional.
- Fomentar entre el personal el hábito del respeto a los valores y principios que rigen al Organismo, a través de una constante y permanente visita de jefes de centro y personal de mandos medios a sus áreas.
- En todos los eventos de capacitación que se realicen internamente, se promoverán los valores, indicándoles cuáles son las conductas esperadas de sus áreas.
- Fomentar entre el personal el compromiso de los mandos medios y superiores en apego al Código de Conducta, a través de una constante y permanente visita de jefes de centro y personal de mandos medios a sus áreas.
- Prevenir el envío y transporte por la red postal de artículos prohibidos mediante protocolos de seguridad para la revisión de piezas postales.
- Prevenir el envío y transporte por la red postal de artículos prohibidos mediante el empleo de técnicas y equipos de monitoreo.

De las metas de desempeño financiero que ha tenido al Entidad se menciona su desempeño y alcance:

Se propuso lograr una autosuficiencia del 59%, de lo cual derivado de los esfuerzos de la Administración del Organismo se logró sólo el 56%, por lo que continua el compromiso de obtener ingresos propios para hacer frente a las principales erogaciones del organismo.

Para la meta de controlar el gasto corriente evitando que se incremente más del 7% del ejercicio anterior, se logró dicha meta, toda vez que los gastos del ejercicio 2015 sólo se incrementaron el 1%, con respecto al ejercicio anterior.

Asimismo en el ejercicio 2015 se logró apuntalar la meta de 2014 de realizar la reestructuración organizacional y definir las estructuras tipo a nivel nacional.

Por el ejercicio 2015, se siguió controlando el gasto de los recursos humano, estableciéndose la meta de no rebasar las plazas ocupadas del ejercicio 2012, logrando cumplir con dicho parámetro.

De la meta para la reducción del gasto, el Organismo con base a las "Disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública" ha procurado la disminución del gasto administrativo.

Con respecto al uso tecnológico y a la disminución del costo de capacitación, mediante el uso de teleconferencias, videos y cursos en línea, en atención a este compromiso el Organismo ha llevado a cabo cursos de capacitación al interior de la república mediante los dispositivos y procedimientos señalados. Referente a la reducción del gasto de orden social, en relación a este compromiso SEPOMEX en forma conjunta con la Secretaría de Gobernación registró un programa de campaña encaminada a servicio de correos la cual contempla los mínimos medios de difusión. En cuanto a la disminución en el uso del parque vehicular y las

erogaciones que se derivan del mismo, el parque vehicular del Organismo es utilizado en la operación primordial del correo, consistente en la recepción, traslado, distribución y entrega de la materia postal.

➤ **Información por Segmentos**

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad no ha considerado separar su información por segmento.

➤ **Eventos Posteriores al Cierre**

Al cierre del ejercicio y en las fechas posteriores al cierre la Entidad no ha sufrido ningún evento que se considere necesario informar.

➤ **Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2015, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

CUENTA PÚBLICA 2015

Autorizó: L.C. Jorge Alejandro Corona Mendoza
Gerente de Contabilidad

Elaboró: C.P. Ponciano González Hernández
Gerente de Coordinación Regional